

Frontera 2012

México

Estados Unidos

Ing. José C. Treviño Fernández
Delegado Federal

Misión del Programa

Como resultado de la colaboración entre los gobiernos federales, estatales y locales de México y Estados Unidos, y de las tribus fronterizas de los Estados Unidos, la Misión del Programa Frontera 2012 es:

Proteger el medio ambiente y la salud pública en la región fronteriza México– Estados Unidos, de manera consistente con los principios de desarrollo sustentable.

(En este Programa el desarrollo sustentable se define como “el desarrollo social y económico, orientado a la conservación, que enfatiza la protección y uso sustentable de los recursos, atendiendo a las necesidades actuales y futuras y los impactos actuales y futuros de las acciones humanas.”)

Principios rectores de Frontera 2012

Los siguientes Principios Rectores se han concebido para apoyar la misión, asegurar la coherencia entre todos los aspectos de Frontera 2012 y dar continuidad a los elementos exitosos de programas fronterizos anteriores.

Reducir los riesgos mayores a la salud pública, y conservar y restaurar el entorno natural.

Adoptar un enfoque local para establecer prioridades y tomar decisiones a través de alianzas entre los gobiernos federales, estatales, locales y de las tribus indígenas de los Estados Unidos.

Atender los impactos ambientales considerables en las comunidades fronterizas.

Mejorar la participación de los interesados y asegurar una representación amplia de los sectores ambiental, de salud pública y de otros sectores relevantes.

Principios rectores de Frontera 2012 (cont...)

Fomentar la transparencia, la participación pública y el diálogo abierto proporcionando información oportuna, accesible y precisa.

Fortalecer la capacidad de los residentes de las comunidades locales y de otros interesados para la gestión de temas ambientales y de salud pública relacionados con el medio ambiente.

Lograr resultados concretos y mensurables, manteniendo al mismo tiempo una visión de largo plazo.

Medir los avances del programa desarrollando para ello indicadores ambientales y de salud pública.

Principios rectores de Frontera 2012 (cont...)

Los Estados Unidos de América reconocen que las tribus indígenas estadounidenses son gobiernos soberanos separados, y que los temas de equidad que impactan a los gobiernos tribales deben atenderse en los Estados Unidos en una relación de gobierno-a-gobierno.

México reconoce la deuda histórica que tiene con sus pueblos indígenas; por lo tanto, se considerarán medidas apropiadas para atender sus preocupaciones específicas, así como para proteger y preservar su integridad cultural en el marco de los propósitos ambientales de este programa.

Antecedentes

El Acuerdo de Cooperación para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Región Fronteriza de 1983 (Acuerdo de la Paz), firmado en La Paz, Baja California Sur, México, es la base legal del Programa Frontera 2012. Este acuerdo faculta a las autoridades ambientales federales en México y en los Estados Unidos para llevar a cabo iniciativas de cooperación y se ejecuta a través de programas binacionales multianuales. La SEMARNAT y la EPA fungen como Coordinadores Nacionales de estos programas.

Objetivos y metas de Frontera 2012

Reducir la contaminación del agua

- Para el 2012: 25% de las viviendas conectadas con agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Para el 2012: tener evaluados los cuerpos de agua superficiales mas importantes de las cuencas fronterizas compartidas, y que cumplan con la mayoría de las normas de calidad.
- Para el 2006: contar con un sistema de monitoreo que permita evaluar la calidad del agua en las playas fronterizas.
- Para el 2005: evaluar el 10% de los sistemas de agua de las ciudades fronterizas.

Objetivos y metas de Frontera 2012

Reducir la contaminación del aire

- Para el 2012: reducir en lo posible las emisiones de contaminantes atmosféricos

Para el 2003: definir una base mínima de emisiones y calidad del aire.

Para el 2004: definir estrategias específicas de reducción de emisiones.

Objetivos y metas de Frontera 2012

Reducir la contaminación del suelo

- Para el 2004: identificar las necesidades y desarrollar un plan de acción.
- Para el 2004: evaluar el sistema de rastreo de residuos peligrosos.
- Para el 2010: limpiar los tres sitios mas grandes de llantas en la región fronteriza.
- Para el 2004: desarrollar una política binacional de limpieza y restauración de sitios abandonados contaminados a lo largo de la frontera.

Objetivos y metas de Frontera 2012

Mejorar la salud ambiental

- Aire, para el 2006: evaluar medidas de salud respiratoria en niños.
- Agua, para el 2006: evaluar medidas relacionadas con enfermedades gastrointestinales.
- Plaguicidas, para el 2006: concluir el programa piloto binacional sobre envenenamiento grave por plaguicidas.
Plaguicidas, para el 2007: reducir la exposición a plaguicidas, capacitando a 36,000 trabajadores agrícolas.
- Desarrollo de capacidades, para el 2006: establecer un programa de posgrado de educación a distancia en salud ambiental
Desarrollo de capacidades, para el 2004: ampliar esfuerzos en capacitación binacional en salud ambiental para 100 prestadores de servicios

Objetivos y metas de Frontera 2012

Reducir la exposición a sustancias químicas como resultado de descargas accidentales y/o actos de terrorismo.

- Para el 2004: tener establecidos mecanismos de comunicación / notificación de emergencias químicas entre México y Estados Unidos.
- Para el 2008: tener vigentes y en operación los planes de contingencia para los 14 pares de ciudades hermanas, con la integración de comités binacionales.
- Para el 2012: el 50% de los planes de contingencia conjuntos estarán complementados.

Objetivos y metas de Frontera 2012

Mejorar el desempeño ambiental mediante la aplicación y el cumplimiento de la ley, la prevención de la contaminación y la promoción de la gestión ambiental responsable

- Para el 2006: incrementar en un 50% el número de empresas de la frontera que instrumenten programas voluntarios de cumplimiento de la ley.
- Para el 2006: determinar las fuentes de contaminación en la frontera que son objeto de regularización.
- Para el 2012: incrementar la tasa de cumplimiento.

Herramientas de Frontera 2012

- **Acciones de salud pública**
- **Gestión Sustentable de Recursos Hídricos**
- **Información Ambiental**
- **Desarrollo de Políticas y Normatividad**
- **Asistencia para la Aplicación y Cumplimiento de la Ley**
- **Educación Ambiental y Capacitación**
- **Planificación y Desarrollo de Infraestructura Ambiental**

Temas Regionales

- **Baja California - California**
- **Sonora - Arizona**
- **Chihuahua - Texas - Nuevo México**
- **Coahuila - Nuevo León - Tamaulipas - Texas**

Organización

1. Coordinadores Nacionales



2. Grupos de Trabajo Regionales

Los Grupos de Trabajo Regionales tienen amplia representación de las comunidades locales y cuentan con representantes locales de ambos lados de la frontera, así como de organizaciones binacionales tales como la COCEF, BDAN, CILA, organizaciones no gubernamentales y comunitarias, instituciones académicas y el sector privado. Además, los Grupos de Trabajo Regionales incluyen a los gobiernos federales, estatales, locales y tribales pertinentes, con representantes de dependencias de medio ambiente, salud, recursos naturales y de respuesta a emergencias.

2. Grupos de Trabajo Regionales (cont...)

Otras atribuciones de los grupos regionales:

Identifican y determinan los problemas ambientales prioritarios de cada región;

Recomiendan que los temas que trascienden el alcance regional sean atendidos por los Grupos de Trabajo Fronterizos y/o Foros de Política; y

Trabajan con las instancias fronterizas para atender dichos temas.

3. Grupos de Trabajo Fronterizos

Cada uno de los tres Grupos de Trabajo Fronterizos tiene un copresidente federal de México y de los Estados Unidos y atiende los temas siguientes:

Salud ambiental

**Reparación y Respuesta a Emergencias
(equipo de respuesta conjunto)**

**Cooperación para la aplicación y
cumplimiento de la ley**

3. Grupos de Trabajo Fronterizos (cont...)

Otras atribuciones de los grupos de trabajo fronterizos:

Identifican y determinan los temas transfronterizos prioritarios; e

Instrumentan programas y proyectos para atender los problemas fronterizos prioritarios.

Foros de política

Los Foros de Política son de naturaleza temática, se enfocan en un medio específico y se centran en cuestiones generales de política pública que requieren un diálogo permanente entre ambos países. Los Foros de Política se guían por las prioridades de sus respectivas naciones y por las necesidades de política identificadas por los Grupos de Trabajo Regionales y Grupos de Trabajo Fronterizos. Los Foros de Política pueden decidir atender temas de políticas públicas a través de los Equipos de Trabajo y/o esfuerzos a nivel de proyecto.

Foros de política

Cada Foro de Política tiene un copresidente federal de México y de los Estados Unidos. Los copresidentes se localizan en las oficinas centrales de la SEMARNAT y de la EPA donde pueden influir con mayor efectividad sobre las políticas nacionales. Tres Foros de Política atienden temas de política pública y proporcionan asistencia técnica a los Grupos de Trabajo Regionales y Fronterizos en las siguientes áreas:

Aire

Agua

Residuos Sólidos y Peligrosos

Foros de Política

Otras atribuciones de los foros de política:

Identifican y determinan los temas prioritarios de políticas fronterizas, binacionales y federales a lo largo de la frontera;

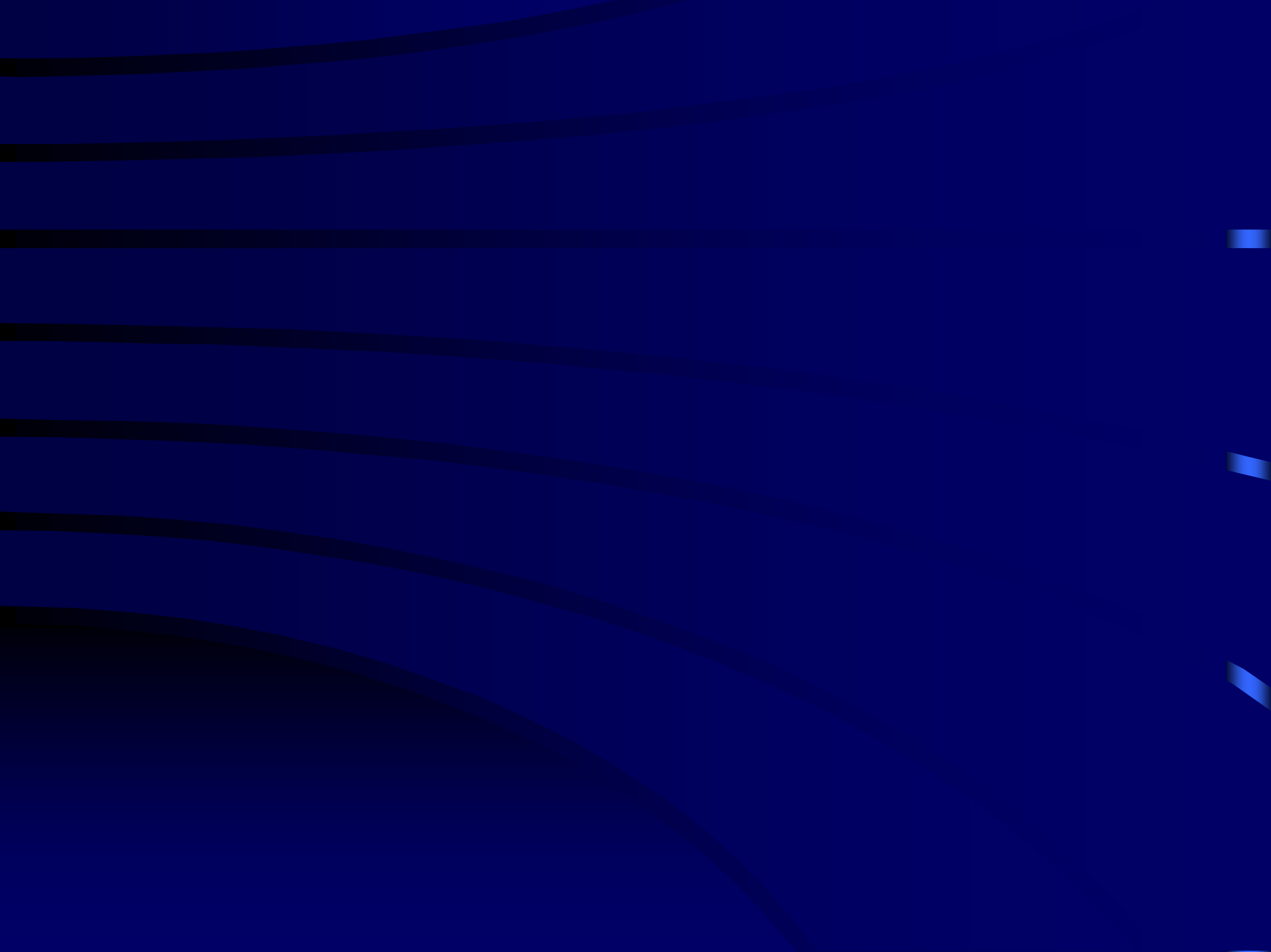
Atienden y resuelven temas de políticas fronterizas; y

Dirigen recursos hacia proyectos regionales (haciendo énfasis en la prevención de la contaminación).

Los Foros de Política se benefician de la retroalimentación de los grupos interesados, incluyendo organizaciones no gubernamentales y comunitarias, instituciones académicas, representantes locales, estatales y tribales, y organizaciones binacionales de ambos países especializadas en el tema específico del Foro de Política.

Equipos de Trabajo

Las instancias coordinadoras del programa Frontera 2012 podrán crear Equipos de Trabajo para atender temas regionales específicos, identificados por las comunidades, instrumentar proyectos en una localidad determinada o abordar preocupaciones concretas. Los responsables y participantes de los Equipos de Trabajo se seleccionarán en los temas o iniciativas locales.



¿Qué es el Programa Frontera 2012 México Estados Unidos?

El Programa Frontera 2012 es un marco de coordinación binacional en asuntos ambientales y de salud pública a nivel federal, estatal, y local.

La misión del programa es proteger el medio ambiente y la salud pública en la región fronteriza México-Estados Unidos, de manera consistente con los principios de desarrollo sustentable.

El programa se basa en la toma de decisiones, en el establecimiento de prioridades, y en la implementación de proyectos a nivel local para atender los problemas ambientales en la región fronteriza.

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (U.S. EPA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) son las coordinadoras del Programa Frontera 2012.



Las comunidades fronterizas están vinculadas no solo económica, histórica, y culturalmente, sino también por su dependencia de los recursos naturales transfronterizos, como los acuíferos, el aire, y los ecosistemas importantes. El diálogo y la coordinación binacional son esenciales para el manejo del ambiente fronterizo compartido.



El Equipo de Trabajo Rural Nuevo México- Chihuahua

¿Qué es el Equipo de Trabajo Rural Nuevo México-Chihuahua?

El Equipo de Trabajo Rural es un grupo local que provee un foro para las comunidades rurales del suroeste del Nuevo México y del noroeste de Chihuahua para dialogar sobre la problemática ambiental y de salud pública en la zona fronteriza.

El Equipo de Trabajo Rural también facilita el consenso en las prioridades ambientales y de salud pública, y desarrolla planes de acción para atender las prioridades.

El grupo también fomenta la implementación de los proyectos.

Temas Prioritarios del Equipo de Trabajo Rural

La Calidad y Cantidad del Agua. Debido que los acuíferos transfronterizos son la única fuente de agua potable para comunidades fronterizas en esta región, el agotamiento de agua subterránea y la calidad del agua son preocupaciones significativas.

La Calidad del Aire. La contaminación del aire con partículas presentes en el polvo de las calles sin pavimentar, la quema de basura y de desechos médicos, y la quema de llantas afectan la calidad del aire en esta región.

Impactos Ecológicos. La pérdida de valores ecológicos únicos en los ecosistemas del Desierto Chihuahuense producido por el uso ineficiente de los recursos naturales, cambios en uso del suelo, y especies invasivas es de interés internacional.

Proyectos Actuales del Equipo de Trabajo Rural

- Fomentar el diálogo binacional sobre asuntos de agua subterránea
- Educar a los agricultores y a las comunidades en la conservación del agua
- Estudiar la factibilidad de los pantanos artificiales y naturales para el tratamiento de aguas negras y como hábitat de vida silvestre
- Reportar la contaminación del aire por partículas en la zona Columbus-Palomas
- Desarrollar el Plan de Calidad del Aire de Mimbres Inferior
- Limpiar de llantas usadas y educar en la prevención en el Condado de Luna y en Palomas
- Desarrollar la capacidad de manejo de desechos sólidos en Palomas y en Ascensión
- Proveer educación en el manejo de pesticidas

Un recolector de agua de lluvia en el Parque Estatal Pancho Villa. El diseño fue pintado por estudiantes de la Escuela Primaria de Columbus y promueve la conservación del agua.





El monitor de calidad del aire mide las partículas en el aire de la Escuela Primaria Francisco Villa, Palomas. El proyecto determinará si las concentraciones de partículas presentan un riesgo de salud respiratoria para las comunidades de Palomas y Columbus.

Información

Página de Internet del Programa Frontera 2012 de SEMARNAT

Página de Internet del Programa Frontera 2012 de U.S. EPA

Página de Internet del Programa Fronterizo de Nuevo México